



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado 05 Civil Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá
Carrera 10 No. 14 – 30 piso 5º sala de audiencias No. 4

PROCESO EJECUTIVO MIXTO

RADICADO No. 110013103-023-2013-00498-00

DEMANDANTES: FRANCISCO RODRÍGUEZ HUÉRFANO y JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ MALDONADO

DEMANDADOS: CONSUELO DURAN RAMÍREZ, DIANA CAROLINA BECERRA DURAN, MARKETING SUMINISTROS Y SERVICIOS INGENIERÍA S.A. y PEDRO NICOLÁS BECERRA DURAN

ACTA CONSTANCIA DILIGENCIA DE REMATE

En Bogotá, D.C., a **veintiséis (26)** del mes de **agosto** de **dos mil veintiuno (2021)**, siendo las **02:00 de la tarde**, fecha y hora señaladas en proveído del 7 de julio de 2021, no se lleva a cabo la diligencia de remate, ya que pues, pese a que el apoderado de la parte actora, adosó la publicación, lo cierto es que, de conformidad a lo ordenado en el auto de fecha 26 de agosto de 2021, obrante a folio 647 del cuaderno de medidas cautelares, se dispuso no llevar a cabo la presente almoneda, por las razones allí expuestas. En consecuencia, la secretaria de la Oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de esta ciudad haga entrega de los títulos judiciales que se alleguen con posterioridad a la diligencia, y si es necesario oficiase al Juzgado de origen, de ser el caso. -----

Firmado Por:

Carmen Elena Gutierrez Bustos
Juez
Ejecución 005 Sentencias
Juzgado De Circuito
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado 05 Civil Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá
Carrera 10 No. 14 – 30 piso 5º sala de audiencias No. 4

Código de verificación:

77e62d79b262052d9ceb347271ada612766acb10e8f50a29bba6a4eaf28
bdf02

Documento generado en 26/08/2021 02:18:10 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>